



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SALUD

2630

Licitación del contrato mixto de suministro-obra para la ejecución de los proyectos de climatización y ampliación de potencia eléctrica del Centro Insular de Menorca de la Conselleria de Salut (CONTR 2018 875)

Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Conselleria de Salut
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Conselleria de Salut
 - Dirección: plaza España, 9
 - Localidad y código postal: Palma 07002
 - Teléfono: 971 177383
 - Correo electrónico: contractaciosalut@sgtsic.caib.es
 - Dirección de internet del perfil del contratante:
<https://contrataciondelestado.es>
 - <http://www.plataformadecontractacio.caib.es>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CONTR 2018 875

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: mixto suministro-obra.
- b) Descripción: ejecución de los proyectos de climatización y ampliación de potencia eléctrica del Centro Insular de Menorca de la Conselleria de Salut.
- c) División por lotes y número de lotes: no.
- d) Lugar de ejecución/ entrega: ver punto R del Cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).
- e) Durada del contrato: 1 mes. Fecha de inicio del contrato: comenzará con el acta de comprobación del replanteo, que ha de llevarse a cabo dentro de las 48 horas posteriores a la formalización del contrato.
- f) Posibilidad de prórroga: no.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: no
- h) Sistema dinámico de adquisición: no
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 39717200
- k) Plazo de garantía: 2 años.
- l) Revisión de precios: no procede.

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto con un único criterio de adjudicación.
- c) Subasta electrónica: no.
- d) Criterio de adjudicación:
 - Criterio económico (precio).

4. Valor estimado del contrato: 55.126,60 €

5. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto de gasto máximo (IVA excluido): 55.126,60 €



IVA (21%): 11.576,59 €
Importe total: 66.703,19 €

6. Garantías exigidas:

Provisional: no procede.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido). Forma de presentación: cualquiera de las formas reguladas en el art. 96.1 del TRLCSP.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): no es procedente.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: están indicados en los puntos F.1 y F.2 del Cuadro de Características del contrato del PCAP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde el día siguiente de la publicación de este anuncio. Hora límite: 14.00 h. Si el último día es sábado o festivo, las ofertas se podrán presentar el primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: 2 sobres. Ver las cláusulas 13 y 14 del PCAP relativas a Forma y Contenido de las proposiciones y el punto C del Cuadro de criterios de adjudicación del contrato del PCAP.

Sobre número 1: documentación general (anexo I) y otra documentación, si procede, de acuerdo con la cláusula 14.1.1 del PCAP.

Sobre número 2: proposición económica (anexo II) de acuerdo con la cláusula 14.1.2 del PCAP.

c) Lugar de presentación:

Dependencia: Registro de la Conselleria de Salut.

Dirección: Plaza España, 9.

Localidad y código postal: Palma 07002.

d) Dirección de correo electrónico en la que se puede anunciar la remisión de la oferta: contractaciosalut@sgtsic.caib.es

9. Abertura de ofertas:

- a) Descripción: acto público.
- b) Dirección: Plaça Espanya, 9.
- c) Localidad y código postal: Palma 07002.
- d) Fecha y hora: se avisará oportunamente a los licitadores por correo electrónico.

10. Gastos de publicidad: máximo 500,00 € a cargo del adjudicatario del contrato.

11. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: no procede.

Palma, 7 de marzo de 2018

La secretaria general
Guadalupe Pulido Román

